

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA. LTDA.

Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2018 y presentadas al Organismo de Control.

Todas las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Socios, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

ASPECTOS RELEVANTES GENERALES

En el año 2018 en comparación al año 2017 los ingresos se incrementaron en un 10.43%, por los servicios que se iniciaron del contrato con el sector público.

Con respecto a los estados financieros la compañía obtuvo una utilidad neta mínima después de la conciliación tributaria que generó un impuesto a la renta causado por \$40,990.26

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades,

Atentamente,



Sr. Enrique Villamar Merchán
Gerente